

RESOLUCIÓN N° (000241) 06 FEB. 2017

"Por medio de la cual se modifica la Categoría y Formación a Docente Hora-Cátedra a término definido, adscrito a la facultad de Ciencias Básicas".

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las que le confiere el literal G del artículo 26 del Estatuto General y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Rectoría N° 000191 de fecha 06 de febrero de 2017, se nombró como Docente Hora Cátedra a término definido adscrito(a) a la facultad de Ciencias Básicas para la vigencia del Primer Periodo Académico de 2017, por el número de horas semestrales, el valor hora y valor total semestre, en la categoría equivalente y formación, al (la) docente ARROYO CABRERA ANGELICA MARÍA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1140836232.

Que en información reportada por parte de Vicerrectoría de Docencia, no se actualizó la categoría equivalente y formación correspondiente al (la) docente ARROYO CABRERA.

Que el (la) docente ARROYO CABRERA ANGELICA MARÍA, presentó Título de Maestría en Ciencias Matemáticas expedido por la Universidad del Atlántico en fecha 19 de septiembre de 2016, lo cual conllevó a la revisión de la experiencia docente universitaria y profesional, con el fin de determinar la categoría equivalente para efecto de fijación del valor de la hora semanal.

Que revisados los datos registrados del (la) docente en mención, se hace necesario modificar la categoría equivalente, formación, valor de hora y valor periodo académico asignado.

Conforme a lo anterior se,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese la Categoría equivalente, formación, valor hora asignada y valor periodo académico del (la) docente ARROYO CABRERA ANGELICA MARÍA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N°. 1140836232 establecidos mediante Resolución de Rectoría N° 000191 de fecha 06 de febrero de 2017, por medio de la cual se le nombra como docente hora-cátedra a término definido adscrito(a) a la facultad de Ciencias Básicas para la vigencia del Primer Periodo Académico de 2017, por el número de horas semestrales, el valor de hora y valor total periodo señalado, quedando de la siguiente manera:

N°	CEDULA	NOMBRE	CAT	FORM	H/SEMAN	H/SEMES	V/HORA	V/MES	V/P. ACADÉM
1	1140836232	ARROYO CABRERA ANGELICA MARÍA	AUX	M	14	224	31148	1.744.288	6.977.152
1		TOTAL			14	224		1.744.288	6.977.152

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido la presente Resolución a la Vicerrectoría de Docencia y Departamento de Gestión del Talento Humano y al Interesado

Dada en Barranquilla, a los

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Rafaela Vos Obeso
RAFAELA VOS OBESO
Rectora (E)

Proyectado por: *Sandra Abad Gómez*